



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No.59**

En la ciudad de Panamá, al día veintiocho (28) del mes de mayo de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	F	305	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL LICDO. ADRIAN VASQUEZ, EN REPRESENTACION DE JAVIER VASQUEZ, PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO EJECUTIVO DE PERSONAL NO.1496 DE 31 DE DICIEMBRE DE 2013, DICTADO POR CONDUCTO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	M	306	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA RODRIGUEZ, ROBLES & ESPINOSA, EN REPRESENTACION DE NORMAN VELARDE, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NOTA S.P.D.C.P.-868-2013 DE 17 DE OCTUBRE DE 2013, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	F	307	RECURSO DE CASACION LABORAL, INTERPUESTO POR LA LICDA. MARIA SERRANO, EN REPRESENTACION DE BRIAN WILLIAM BOURNE, CONTRA LA SENTENCIA DE 15 DE MAYO DE 2014, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL : BRIAN WILLIAM BOURNE VS CLETA SUE GREY.
4	F	308	(PROCESO SUMARIO) DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL LICDO. JACOB CARRERA, EN REPRESENTACION DE YERITTZA DEGRACIA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA NO.108-14 DE 24 DE ABRIL DE 2014, DICTADA POR EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
5	B	309	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR EL LICDO. ARCELIO VEGA, EN REPRESENTACION DE PETROLEOS DELTA, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.1872 DE 12 DE DICIEMBRE DE 2013, DICTADA POR LA SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA, EL ACTO CONFIRMATORIO, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

6	310 B	INCIDENTE DE RESCISION DE SECUESTRO, INTERPUESTO POR LA FIRMA PEDRESCHI Y PEDRESHI, EN REPRESENTACION DE BANISTMO, S.A., DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL LE SIGUE ALEJANDRO CHIZMAR.
7	311 F	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA YANGUEZ & CO., EN REPRESENTACION DE MOISES BATISTA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.12-13-SGP DE 2 DE AGOSTO DE 2013, DICTADA POR LA UNIVERSIDAD DE PANAMA, LOS ACTOS CONFIRMATORIOS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8	312 B	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCION, INTERPUESTA POR LA FIRMA ARGON LAW, EN REPRESENTACION DE VERDE TROPICALES PN, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCION NO.178-DGT-53-14 DE 28 DE ENERO DE 2014, DICTADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL, LOS ACTOS CONFIRMATORIOS, Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

Magistrado	Exp. No.
FABRECA	305
MONCADA	306
FABRECA	307
FABRECA	308
BENAVIDES	309
BENAVIDES	310
FABRECA	311
BENAVIDES	312

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA